Rafael González Cañal
El prosaísmo del Conde de Rebolledo
Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, LXXXIV, 2008, 169-186

EL PROSAÍSMO DEL CONDE DE REBOLLEDO

Es evidente que el alejamiento del poeta y diplomático Bernardino de Rebolledo de los círculos literarios peninsulares le convierte en una excepción en el panorama de la poesía española de la segunda mitad del siglo XVII. Rebolledo publica sus obras fuera de España en la década de los cincuenta, recogiéndolas después todas ellas en una edición de su obra poética, impresa en la Oficina Plantiniana de Amberes en los años 1660 y 1661 (3 vols.). A pesar de vivir en plena época barroca, el poeta leonés se convertirá, en cuanto a su estilo, en modelo y predecesor del gusto dieciochesco (González Cañal, 1996).

Habrá que esperar a las posiciones teóricas de Luzán (1737) y Hervás (1742), así como a la producción en verso del primero de ellos, para detectar una primera reacción clásica frente al gusto barroco imperante, caracterizada por la revalorización de dos de nuestros poetas renacentistas más representativos: Garcilaso y fray Luis. Creo que es justo en el momento en que se vuelven los ojos a Garcilaso y se instaura como modelo cuando se produce el verdadero cambio y, si se quiere, la ruptura con la estética y el gusto barroco. Recuérdese que desde 1658 no se vuelve a editar a Garcilaso hasta 1765, y en cambio, a partir de entonces, se le edita repetidamente. El mismo fenómeno se aprecia en fray Luis de León, ya que desde la edición de Quevedo de 1631 no verá la imprenta hasta 1761. Con Garcilaso y fray Luis, se revalorizarán y reeditarán otros poetas de signo clasicista como los Argensola, Villegas y Rebolledo[1]. Según Sebold (2003: 113), «la más elocuente manifestación del

[1] Véase para este tema el artículo de Palacios Fernández (1983: II, 517-544). Para el caso concreto de Villegas, véase Bravo Vega (1989). Para la recepción de Góngora y su obra en el siglo XVIII, contamos con el artículo de Glendinning (1961: 323-349). Además, Sebold (2003: 23-46) presenta a Garcilaso como príncipe de los poetas castellanos y modelo para los neoclásicos.

Entregado: 26 de abril de 2008. Aceptado: 29 de mayo de 2008.

brío neoclásico son las muy esmeradas reediciones de poetas individuales del Siglo de Oro que no habían tenido ediciones nuevas en más de cien años». Parece lógico pensar que Rebolledo sea uno de los elegidos, por su gusto clasicista y por el tono didáctico de alguno de sus poemas. Curiosamente Rebolledo muestra bien a las claras sus preferencias –Garcilaso y los Argensola–, aunque no por ello deje de citar a Góngora:

> En acordar los españoles tardo,
> Osías March, Garcilaso, Juan de Mena,
> Camoes, la Torre, este y aquel Leonardo,
> Góngora y otros, de que está tan llena
> España ya, que con heroica trompa
> en sonoroso aliento el aire atruena. (González Cañal, 1997: 349)

Luis José Velázquez en *Orígenes de la poesía castellana*, la primera historia literaria dieciochesca, dividió la poesía española, siguiendo criterios evolutivos y biológicos, en cuatro etapas: la primera edad, la «niñez» de la poesía, desde sus orígenes hasta el reinado de Juan II; la segunda, la «juventud», entre los reinados de Juan II y Carlos V; la tercera, que corresponde a la «virilidad», entre los reinados de Carlos V y Felipe IV; y la cuarta, la «vejez», desde la muerte de Felipe IV hasta el momento en que escribe, es decir, en 1754 (Velázquez, 1754: 174-175). No establece diferencias, pues, en esa época de «vejez», y no considera que se haya producido un cambio significativo en la producción poética hasta sus días, cambio que indudablemente deseaba y comenzaba a atisbar.

A pesar de los nuevos aires que se vislumbran en la obra de Feijoo, en el *Diario de los Literatos de España* (1737-1742) o en la *Poética* (1737) de Luzán, no es menos cierto que la mayor parte de la producción poética y dramática de esa primera mitad de siglo debe mucho o casi todo al Barroco de la centuria precedente. Así lo señala Emilio Palacios (1983: 542):

> La revolución estética que trajo consigo el siglo XVII había calado demasiado en el gusto de la época para que fuese una moda pasajera. Capmany dice que ese estilo reinó hasta 1750. Sin que aceptemos esta fecha de manera tajante podemos afirmar que la primera mitad de siglo es de mayoritario predominio barroco.[2]

Hay que advertir que la primera mitad del siglo XVIII, al ser tratada dentro de la literatura dieciochesca, ha tenido mejor suerte que el periodo final

[2] Palacios alude a la obra de A. Capmany, *Teatro histórico-crítico de la Eloquencia Española*, Madrid, Antonio Sancha, 1786-1794, 5 vols.

del siglo precedente[3], en particular, el reinado de Carlos II (1665-1700). Este reinado ha sido siempre considerado como el periodo político de mayor abatimiento de la historia de España, y esto ha pesado como una losa a la hora de acercarse a la producción literaria de aquellos años. Por todas partes, se han vertido juicios negativos, salvo para el teatro, gracias a la larga vida de Calderón, y eso ha hecho que hasta hace poco tiempo este período haya despertado poco interés entre los investigadores. Un ejemplo de un crítico dieciochesco, Antonio de Capmany, puede ser suficientemente gráfico:

> Es bochornosa la memoria sola de tal edad, en que el siglo remató en las heces de todo lo malo en todo género de saber [...] A los defectos del estilo peinado, como llamaban, del anterior reinado, y a todo lo que se puede llamar esperma de la agudeza, se añadió en el siguiente el abuso más desenfrenado de la hipérbole, paradojas, alegorías, misterios, retruécanos, y contrastes, y lo peor aun el visible detrimento de la propiedad y pureza del castizo vocabulario de la lengua.[4]

Todavía para Cejador y Frauca (1973: V, 244), «el reinado de Carlos II es para la literatura castellana, como para la nación española, en todos los órdenes de la vida, la época del mayor abatimiento, la sentina de la Historia de España»; e incluso llega más lejos: «es la casquería de la literatura española de otros tiempos». No obstante, durante este último tercio del seiscientos se produjo un movimiento renovador de las ciencias que pondría las bases de lo que luego sería la ciencia española ilustrada[5]. Ya lo apuntaba el propio Menéndez Pelayo (1953: II, 17), para quien «es ley de la humanidad que cuando unos estudios suban otros bajen», y así, la crítica histórica «cabalmente toca a su apogeo en los tiempos de Carlos II».

En los últimos años se ha comenzado a estudiar de manera concienzuda esta etapa de nuestra historia literaria. Esta necesidad ya era señalada por Duncan W. Moir en 1970, al hablar de la obra de Bances Candamo:

> Es muy rica la literatura española. Pero no es tan rica que pueda permitirse el lujo de ningún mito de épocas de decadencia total y necesaria. Todas las literaturas nacionales europeas tienen sus altibajos, sus épocas de menor vigor. Sin embargo, los críticos no debemos creernos bastante listos para poder prescindir de la lectura, del estudio sin prejuicios y de la valoración cuidadosa de la producción literaria de épocas enteras, para hacer la mueca de desprecio y de superioridad que tantas veces he visto al mencionar el

[3] Véase, a título de ejemplo, Caso González (1985: 261-310).

[4] Capmany, *Teatro histórico-crítico de la Eloquencia Española*, Madrid, Antonio de Sancha, 1786, I, p. XXXIX, citado por Palacios Fernández (1983: 534).

[5] Véase, para este tema, el trabajo de López Piñero (1979: 371 y ss.).

> nombre de Bances, escritor que no solamente fue 'decadente' en sentido alguno de la palabra, sino que compuso ciertas obras con una sutileza e ingeniosidad que, cuando nos damos cuenta de ella, no puede menos de sorprendernos. El hecho es que la literatura española de la segunda mitad del siglo XVII, no la conocemos lo bastante bien hoy en día, para tener el derecho de condenarla en su conjunto. Se trata de una época por la cual el historiador de la literatura como el de la vida política, social y económica debemos ir a tientas, cegados por nuestra ignorancia.[6]

Rebolledo publica sus obras a partir de 1650 y alcanza a vivir los primeros años del reinado de Carlos II y quizá por ello se trata de una figura bastante desatendida por parte de la crítica. Es verdad que supone un caso excepcional en la poesía barroca, por su aislamiento de las polémicas literarias de la época, lo que impide encasillarle en una determinada corriente poética. Su poesía ha sido calificada insistentemente de prosaica, aunque es injusto despachar su obra poética y su figura de una manera tan simplista. El prosaísmo que se le achacó y que ha venido repitiéndose hasta nuestros días, se debe sobre todo a un poema en particular, a la *Selva militar y política*, impresa en Colonia en 1652, obra de contenido interesante y útil, pero de forma bastante indigesta. Precisamente por ésta y por otras obras fue muy apreciado en el siglo XVIII, justo en la época en que imperaba el gusto neoclásico, que ensalzaba una literatura didáctica lejos de todo ornamento y alarde sensorial (González Cañal, 1996: 171-180).

Cabe señalar, en primer lugar, que Rebolledo aparece bien representado en el *Diccionario de Autoridades* de la Real Academia Española, siendo una de las autoridades más utilizada a la hora de buscar ejemplos para las voces del diccionario[7]. Los académicos manejan la edición de sus *Obras poéticas* publicada en Amberes en 1660-61, aunque muestran una preferencia clara por el poemario titulado *Ocios* y por la *Selva militar y política*. De esta última obra, la más prosaica de todas, encontramos bastantes ejemplos:

---

[6] D. W. Moir, en su introducción a la edición del *Theatro de los theatros*..., de Bances Candamo (1970: XVI). Resulta un avance el que en un manual de literatura, coordinado por Franco Meregalli, se otorgue conscientemente cierta entidad a este periodo, porque, como señalaba el propio Meregalli, «el tradicional desinterés por la época de Carlos II debe ser urgentemente abandonado, por ser fruto de la ignorancia y de esquemas fáciles más que el resultado de estudios adecuados» (1990: 14).

[7] Obviamente, figura Rebolledo en el *Catálogo de Autoridades que pueden servir de autoridad en el uso de los vocablos y de las frases de la lengua castellana*, publicado por la Academia de la Lengua, Madrid, 1874, p. 75. Considera Sebold que el hecho de que los poetas preferidos por los académicos sean Garcilaso, Ercilla, fray Luis, los Argensola, Villegas, etc. (y Rebolledo, añado yo), demuestra «una decidida voluntad neoclásica, al menos en lo que afecta a la lengua» (Sebold, 2003: 112).

ahorcar, *caponera*, *decepción*, *degenerar*, *desnervar*, *mixto*, *tanteado*, *tassa*, *tirante*, *tolerado*, *trasegado*, *trasplantar*, *tropa*, *trozo*, *tumultuoso*, *tyranizar*, etc.

En la segunda mitad del siglo XVIII se puede decir que Rebolledo se convierte en una figura literaria de primer orden. López de Sedano incluye una buena muestra de su poesía en el *Parnaso Español* (1771: V, xlvii) y le sitúa entre los nueve grandes líricos de España, junto a Garcilaso, fray Luis, Lope, los Argensola, Esquilache, Quevedo y Villegas. Antonio de Sancha reedita sus obras poéticas en cuatro volúmenes en 1778, con un prólogo de Francisco Cerdá y Rico. También Juan Pablo Forner le coloca en el Parnaso junto a Cervantes, Garcilaso y Mendoza.[8] No obstante, al hablar de la *Selva militar y política* advierte que su forma no es la más adecuada: «...estimo la doctrina y el lenguaje; no le llaméis poema, y no repugnaréis su composición...» (Forner, 1967: 147-148). Juicios y elogios semejantes podemos encontrar en autores como Cadalso, García de la Huerta, Tomás de Iriarte o Moratín.

Lo que sedujo claramente a los escritores y lectores de la segunda mitad del siglo XVIII fue sin duda el clasicismo de Rebolledo y, en particular, ese poema titulado *Selva militar y política*, que casaba muy bien con el gusto imperante en la época. La opinión de López de Sedano sobre este poema didáctico es suficientemente significativa: «obra verdaderamente magistral y única en su especie, por ser el poema didáctico más célebre y más útil que tenemos en España, donde con incomparable destreza, y singular ingenio enseña las reglas y preceptos del Oficio Militar, y de la más delicada y sana política» (1771: V, xlv).

También el jesuita Francisco José Llampillas, en su *Saggio storico apologetico della letteratura spagnola...* (1778-1781), empeñado en defender y exaltar la literatura española frente a las opiniones vertidas por los literatos italianos G. Tiraboschi y S. Bettinelli, valora y ensalza la poesía de Rebolledo y, en particular, su *Selva militar y política*, como ejemplo de poema didascálico:

> El ilustrísimo poeta D. Bernardino, Conde de Rebolledo, enriqueció el Parnaso Español con un excelente poema Didascálico, singular en su género. Su *silva militar y política* dedicada á Felipe IV, es un arte muy completo de la milicia, y de la más fina y sana política; y difícilmente se hallará otro autor que haya tomado á cargo instruirnos en estas ciencias, tan

[8] Habla Cervantes: «Con este distintivo perdí una mano en la Naval, y con él me ladeo hoy en el Parnaso con los Garcilasos, Mendozas y Rebolledos, los cuales me aventajaron en la fortuna, no en el valor...» (Forner, 1967: 35). Además, sitúa también a Rebolledo a la cabeza de los poetas didácticos: «Así caminaban también los didácticos, guiados del Conde de Rebolledo; los epigramáticos, de Góngora; una y otra clase en escaso número;...» (Forner, 1967: 171).

> bien provisto de los conocimientos prácticos de ellas. (Llampillas, 1789: 143)

Otro de los jesuitas expulsados de España, el valenciano D. Juan Andrés, en *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura*, elogia igualmente a Rebolledo, pero mostrando ya ciertos reparos sobre el estilo de la *Selva militar y política*:

> No está falto Rebolledo de espíritu poético, como se deja ver de cuando en cuando en su largo poema; pero arrebatado de la gravedad del asunto, parece haberse descuidado de buscar aquellos adornos que requiere la poesía, prometiéndose, como él mismo dice, que pueda servir de disculpa al estilo, la grave austeridad de la materia; además de que trata su argumento con demasiada individualidad y exactitud para poderlo adornar con las gracias poéticas. Que la línea de defensa no esté más allá de un tiro de mosquete; que los ángulos no sean mayores de noventa grados ni menores de sesenta; que el muro hasta el cordón sea de ladrillos, y otras reglas semejantes; los nombres y los oficios de los sargentos, de los proveedores de los médicos, de los cirujanos, de los barberos, de los capellanes, y tantas pequeñas particularidades no son compatibles con la rapidez y ligereza, ni con la noble dignidad de la poesía. [...] Sin embargo la elegancia y claridad con que Rebolledo ha tratado aquel difícil asunto, la amenidad que con los ejemplos antiguos y modernos ha procurado dar a los preceptos, y la fluidez y gravedad de la versificación de algunos pasajes del poema, le dan derecho para ocupar un lugar distinguido entre los muchos Españoles que se dedicaron a cultivar la poesía didascálica. (1785: III, 376-377)

Es Menéndez Pelayo el mayor responsable del desprecio y poco interés que ha despertado posteriormente este poeta. Su sentencia condenatoria resultó definitiva: «fue por su carácter y sus tendencias un sectario de la escuela prosaica del siglo XVIII» (Menéndez Pelayo, 1953: IV, 153).[9] En otro lugar señala:

> El prosaísmo había nacido dentro del mismo siglo XVII, como natural reacción contra el culteranismo: pocos poetas de la centuria pasada exceden en llaneza de estilo al conde don Bernardino de Rebolledo en su *Selva*

[9] Antes de don Marcelino, Rebolledo ya había sido criticado duramente por Frederick Bouterwek en 1804; en la traducción inglesa leemos el siguiente juicio: «But the Military and Political Forest, which is intended for a didactic poem, is rhymed prose from beginning to end. It is difficult to say whether the principles of tactics, or the instructions in the art of government, appear most ridiculous in the versified garb in which Rebolledo has clothed them» (Bouterwek, 1823: 497-499).

> *Militar y Política* o en *sus Selvas Dánicas*. No se puede llevar más lejos la falta de color, y el desconocimiento del constitutivo esencial de la poesía.[10]

Es verdad que la *Selva militar y política* es un largo poema didáctico en el que Rebolledo toca una materia difícil de convertir en poesía de altos vuelos. Es quizá la obra que más acusa ese prosaísmo que tanto se le achaca. Las críticas furibundas de Menéndez Pelayo no tienen desperdicio:

> Contempló Rebolledo el lastimoso estado de corrupción, a que habían venido nuestras letras; repugnaba a su buen sentido práctico, educado en los libros de la antigüedad y alimentado con el trato de varones doctos, españoles y extranjeros, que tuvo ocasión de conocer en sus largas peregrinaciones. Vio el abismo y huyó de él, pero para caer en otro abismo más peligroso y más profundo todavía. Rechazó aquel estilo metafórico, hinchado y pedantesco, que los secuaces de Góngora habían puesto de moda, y sustituyó a las hipérboles descomunales, a los vuelos caprichosos del ingenio, a todo aquel laberinto de tropos, de figuras, de forzadas trasposiciones a las que el gran poeta de Córdoba había hecho plegarse la lengua, cual esclava dócil a su voluntad inquieta y antojadiza, la fría, yerta, exacta y matemática regularidad de la prosa. El remedio era mil veces peor que la enfermedad. Por eso Rebolledo, nacido en el siglo XVII, fue por su carácter y por sus tendencias un sectario de la escuela prosaica del siglo XVIII. Por eso, no sólo Góngora, grande e inimitable aun en sus extravíos, sino muchos discípulos suyos, son infinitamente más poetas que el Conde de Rebolledo. En algunas de sus composiciones no tiene más defecto que el grandísimo de no tener ninguno. (1953: IV, 143)

Y continúa implacable don Marcelino:

> Es obra excelente, si se le quita el título de poema didáctico y se resuelven en prosa sus malos versos, para alivio de los lectores. [...] Hubiérale escrito en prosa y sería tan leído como la *Empresas* de Saavedra Fajardo. En la forma que él le dio, no hay voluntad bastante enérgica que pueda acabar su lectura. [...] Resultó una obra pesadísima e insoportable [...]. Largos trozos

[10] Y continúa un poco después: «¡De esta suerte se escribían églogas y poemas didácticos en el siglo pasado! No llega a tal extremo el Conde de Rebolledo, pero él, en pleno siglo XVII, abrió el camino, a sabiendas, y de consiguiente no está exento de culpa. No nos detendremos en las *Selvas Dánicas,* que a todos los defectos indicados añaden el estar atestadas de nombres exóticos, que hacen ásperos y duros los versos. Mucho mejores son los *Ocios,* aunque a veces se resienten también de prosaísmo, como sucede en una larga carta, que Sedano llamó poema bibliográfico, cual si en verso pudiera enseñarse la bibliografía.» (1953: IV, 148).

de prosa rimada forman esta obra, yerta y frigidísima, engendrada entre los hielos del Septentrión. Véase una ligera muestra tomada del capítulo 10 que lleva el título ramplón y antipoético de *Cuerpos y cabos del ejército, y otras prevenciones forzosas:*

> En la caballería
> Ha de haber General, en que de Marte
> Se reconozcan el esfuerzo y arte,
> Teniente, Comisarios generales
> Y los demás comunes Oficiales
> Que si no son muy buenos,
> Obrando, como suele de repente
> Será cualquier desastre contingente.
> Es necesaria buena artillería
> Y muy bien atalada,
> Un entero cañón, con municiones.
> Para tirar cien veces,
> Requiere cien caballos
> Y respectivamente
> Los medios, quartos y menores piezas;
> Bastará un general que la gobierne,
> Teniente, Ayudantes, Gentil-hombres
> Y todos los ministros inferiores,
> Insignes ingenieros, a quien toca
> Saber cuanto depende
> De números, medidas, proporciones,
> Artífices de fuego, Minadores,
> Prácticos Petarderos,
> Algunas compañías
> De solos gastadores,
> Otras de Marineros
> Y fábricas de puentes
> Con los demás pertrechos competentes,
> Pues parece oficina en cierto modo
> Donde quieren hallarlo todos todo.

Basta, porque falta la paciencia para seguir leyendo. Esto es prosa y prosa vil y rastrera, es una degradación, una parodia de la poesía. ¿De esta suerte pretendía Rebolledo oponerse al contagio del mal gusto? ¿Tales versos colocaba en frente de los versos de Góngora? (1953: IV, 144-146)

Más ponderado es el párrafo que dedica a Rebolledo Guillermo Díaz-Plaja en 1937, en su estudio titulado *La poesía lírica española* (1937: 209):

> Se diría que Rebolledo, al llegar a la plenitud de su vida, quiere, como leal vasallo, exponer los frutos de su experiencia política. Está su obra en la línea de Saavedra Fajardo, escritor y diplomático, como él. Son interesantes sus consejos, llenos de prudencia, sobre conservación de provincias y respeto a los súbditos, que acaso hubo de aprender en su largo contacto con las gentes del Norte de Europa, habituadas a un sentido de mayor libertad política y religiosa.

También la opinión de Ludwig Pfandl (1952: 546) resulta más aséptica:

> Fruto de su vida militar fue la *Selva militar y política*, especie de confesión de fe profesional del autor, que expone sistemáticamente ordenadas, en forma de poema didáctico, sus opiniones y experiencias en el dominio del arte de la guerra y de la alta política. Esta *Selva* hay que leerla como si fuera prosa, porque sus juicios y graves pensamientos literariamente son de seca y poco agradable manera.

La condena de Menéndez Pelayo ha lastrado de manera considerable la figura de Rebolledo. De sus juicios peyorativos se hacen eco, sin más averiguación, críticos más recientes como, por ejemplo, Antonio Gallego Morell: «Al igual que en el resto de su obra poética, domina en la *Selva* el prosaísmo, reacción anticulterana, que enlaza con el tono dominante de la literatura española a lo largo del siglo XVIII» (1970: 102). En general, es la etiqueta que ha pasado a los manuales.[11]

Pero ni siquiera en esta obra, quizá poco acertada desde el punto de vista formal, es Rebolledo tan prosaico como se le tilda. Curiosamente, a lo largo del poema podemos advertir algún pasaje poético en los que incluso se deja llevar por la inspiración gongorina. No es sólo el empleo de cultismos y neologismos ya gastados a estas alturas de siglo (horrísono, cóncavo, próvido, pródigo, etc.) o de estructuras bimembres que resuenan como un eco («aras le consagró, dedicó culto»), es asimismo la recreación de una escena de caza siguiendo el modelo de las *Soledades*, eso sí, con menor alarde formal que Góngora y sin perder nunca el norte de la claridad:

> El atento cetrero
> tiende el arco del brazo
> y dispara certero
> libre del capirote, suelto el lazo,
> la mortal flecha del neblí templado,
> más que Aquilón que le engendró ligero,

[11] *Vid.*, por ejemplo, Rozas y Pérez Priego (1983: 638 y 653).

exhalación del Hekla,
que, desplegando incendios,
por piélagos de horror al norte llega,
rayo de Islandia, asombro de Noruega
que con osado rostro y fuerte garra
de los astros desgarra
la ya prisión vencida
que a su temor sacrificó la vida. (Rebolledo, 1661: 331)

Al lado de estos recursos y de la erudición que muestra el poema en algunos pasajes, se encuentran fragmentos claramente prosaicos que fueron degustados por los amantes de los poemas didácticos en el siglo ilustrado y denostados, como hemos visto, por Menéndez Pelayo y los críticos posteriores. Véanse como muestra los siguientes versos:

A veces se conquista
mayor benevolencia
con un dicho jocoso,
que con la gravedad de una sentencia:
desempeña de un lance peligroso,
templa y dispone el ánimo severo
para imprimir en él más fácilmente
lo que es a reducirle conveniente;
disfraza la lisonja,
desacerba la queja,
familiariza el trato
y vence las defensas del recato.
Úsese en ocasiones y pocas veces,
sin daño de tercero,
ni desautoridad de la persona,
que no es común destreza
el sazonar al gusto la entereza. (Rebolledo, 1661: 254-255)

Quizá lo que más choca es cuando el poeta se engolfa en explicaciones técnicas y quiere mostrar sus conocimientos profesionales: sus consejos sobre la técnica y estrategia militar, la composición de los ejércitos, las distintas formas de hacer la guerra, etc. son indudablemente de gran interés, pero el detallismo y los tecnicismos empleados impiden lógicamente alcanzar un tono poético:

Procure entretener al enemigo
cuanto fuere posible con trincheras,
que fortifiquen fosos, palizadas
y tengan retiradas

(y más si está minada alguna parte)
lo mismo que atacar el baluarte.
[...]
Tarde cuanto pudiere
en reducirse al foso,
defiéndale si es seco
con casamatas, cofres, caponeras,
que quien sabe mejor mover la tierra
hace más cauta y más sangrienta guerra.
(Rebolledo, 1661: 81-82)
[...]
Dueño ya del espalto
y la estrada encubierta,
y mejorada allá la artillería,
ha de hacer muchos puestos
a cuyo favor pueda
poniendo en ellos su mosquetería
fabricar y pasar la galería.
(Rebolledo, 1661: 147-148)

Galería, foso, palizada, mina, hornillo, baluarte, caponera, espalto, estrada, casamata, etc., no son términos muy poéticos. No deja de ser una pena que Rebolledo haya elegido el verso como vehículo de expresión para sus muchos saberes militares y políticos. Él era consciente de su apuesta, pues así lo señala al comienzo de su poema: «el verso es capaz de cualquiera doctrina, cediendo tal vez la dulzura a la gravedad de la materia: la introduce y conserva mas fácilmente en la memoria» («Índice»). Fue quizá un experimento fallido y el propio autor, ya avanzado el poema, parece ser consciente de su desacertado estilo y trata de justificarse:

Señor, que la eficacia del deseo
reconocéis en lo interior del alma,
perdonad el estilo que explica
desnudo de ornamento y elegancia,
que si llegare vida,
de tantos infortunios combatida,
a ver puesta en efecto la jornada,
disculparé la pluma con la espada.
(Rebolledo, 1661: 390)

La sensatez, el conocimiento de la materia que trata, el sentido común, la profunda erudición hacen de este poema un texto muy interesante desde el punto de vista del contenido. Aquí y allá se desgranan sentencias y consejos de tipo político y moral. Lógicamente, sus ideas están emparentadas

con las que expone otro diplomático español unos pocos años antes, Saavedra Fajardo, y además se inscribe en la corriente de los tratados de educación del príncipe de tanta fecundidad en los siglos XVI y XVII[12]. Trata de analizar, pues, las virtudes necesarias en el príncipe, su conducta personal, la acertada elección de los ministros y consejeros, las relaciones con los súbditos y con los extranjeros, el gobierno de sus estados, la exaltación de la prudencia como cualidad máxima, la consideración ejemplarizante de la historia[13], la educación y casamiento del sucesor, etc. Pero toca otros aspectos no menos interesantes: los problemas de la hacienda pública, la justicia, la preocupación por las artes mecánicas, el elogio del trabajo, la moderación en el lujo y los trajes, la incorporación de la mujer a ciertos trabajos, la educación de la juventud, etc., todo ello descrito con gran detallismo y salpicado de la erudición que le proporcionaba su exhaustivo conocimiento de los clásicos. Predomina, además, un tono sentencioso que permite extraer de este largo poema algunas perlas:

[DE LA MILICIA:] Son muy dificultosas
de fingir las virtudes militares,
y hacen ventaja a todas
en que todo depende se su amparo.

El orden es la forma intelectiva,
alma de las materias militares,
que les da ser y vida.

Que la guerra más justa
es ruina de repúblicas y estados.

En la guerra la acción más valerosa
pocas veces se libra de ambiciosa.

12 El poema fue publicado en Colonia en 1652 con dedicatoria a Fernando IV, rey de Bohemia y Hungría. En la edición de 1661 cambió el destinatario de la dedicatoria, dirigiéndolo esta vez al príncipe Felipe Próspero que moriría pocos meses después. Los tratados *De Regimine Principum* configuran un género que ya se cultivaba en la Edad Media y que se ajustará perfectamente a las preocupaciones de los humanistas; véase Galino Carrillo (1948).

13 Es imprescindible el conocimiento de la historia, medio privilegiado para el acierto político: «La experiencia y estudio de la historia útil es al Príncipe» (*Índice*). Lo mismo pensaba años después Francisco Gutiérrez de los Ríos y Córdoba, Conde de Fernán Núñez, en *El hombre práctico* (1686): «La lección y estudio de la historia es una de las más útiles y aun deleitables ocupaciones que puede tener cualquier príncipe o hombre señalado para la vida activa, mando de las gentes y conocimiento de las cosas humanas» (Gutiérrez de los Ríos, 2000: 147).

El esfuerzo conquista,
la destreza conserva los Imperios.

El que defiende mucho no hace poco.

Las armas apadrinan la justicia,
hácenla venerable,
disponen que obre libre y rectamente,
sin que se descomponga y amedrente.

Quien es dueño del mar, más fácilmente
lo será de las costas.

La poca prevención llama la guerra.

Más provincias sabemos que hay perdidas
por no bien cultivadas,
que por mal defendidas.

No siempre se acrecienta
el poder aumentando las provincias.

Fe por precio adquirida
siempre queda a más precio aventurada.

Es liberalidad más acertada
dar menos no tomando a nadie nada.

Los consejos son almas de las armas;
de ellos han de tomar el movimiento.

No malogre la fuerza lo que puede
por el consejo sólo conseguirse.

El negar lo forzoso da licencia.

Que la seguridad del victorioso
muchas veces ha sido
el más cierto socorro del vencido.

[DEL PRÍNCIPE Y LA MONARQUÍA:]

El Evangelio dice:
los apacibles mandarán la tierra,
más vence la dulzura que la guerra.

El príncipe piadoso es el sagrado
a que debe acogerse el desgraciado.

El príncipe será feliz y justo
que de la obligación hiciere gusto.

La presencia de príncipes amados
es sol que desvanece los nublados.

Al Rey la autoridad sirve de vida.

Estimen, pues, los príncipes las artes
mecánicas, de suerte
que de todo haya fábrica en sus tierras
sin buscar nada fuera.

Donde son las virtudes más premiadas
hay mayores ministros.

Persuade mejor quien cree las cosas
que quien procura hacer que se las crean

No sabe más el que más cosas sabe,
sino el que sabe las que más importan.

Todo lo ignora quien de nada duda.

No malogre la fuerza lo que puede
por el consejo solo conseguirse.

Apenas es creída
la maldad en no siendo cometida.

El poder no da título a dominio
sino sólo favor a la justicia.

Quien desprecia su vida
es dueño de la ajena.

Más individual es la noticia
que se debe a la vista que al oído.

[DE LOS EMBAJADORES:]

Son los embajadores
del político cuerpo
sentidos exteriores,
vínculo de la unión de las provincias
y de las amistades
de poderosos reyes,
conciliadores de las voluntades
en público provecho
y común beneficio.

[DE LAS MUJERES:] El mayor de los bienes y los males
que gozan y padecen los mortales.[14]

Parece injusto condenar en bloque toda la poesía de Rebolledo en función de una sola obra, tal y como ha venido ocurriendo. Curiosamente, incluso el propio Menéndez Pelayo valoró en su día algunas facetas de la obra del poeta leonés, en especial, las traducciones y poemas sacros:

> así Rebolledo fue poeta elegante y versificador ameno en los géneros menores, y fue grande y verdadero poeta, aunque sostenido en alas ajenas, el día en que repitió los acentos divinos del Rey Profeta, elevándose a altura desusada en la interpretación del dramático y misterioso libro de Job, o llorando, con Jeremías, sobre las ruinas de Jerusalén destruida por los caldeos. Acertó en los postreros años de su edad, después de haber malgastado largas horas en la composición de fatigosos poemas didácticos, muy útiles, sin duda, como tesoros de consejos y documentos morales y políticos, pero que no son poesía, ni por asomos. (1953: IV, 144)

También Ticknor insiste en el interés de otras secciones de la obra poética de Rebolledo, en particular, su poesía menor: «...y si bien es cierto que ninguna es muy notable, hay muchas escritas con sencillez, y algunas muy superiores a todo lo que en esta materia ofrece su época» (1854: 231). Destaca sobre todo los epigramas, entre los que encuentra algunos de los mejores escritos en lengua española: «Pero a pesar de que la Torre escribió mayor número de epigramas y en mayor variedad de formas que ningún otro autor español, no fueron ni los mejores ni los más nacionales, porque esta honra pertenece a algunos de los que se conservan anónimos y a otros pocos de Rebolledo» (1854: 250).

[14] Rebolledo, *Selva militar y política*, 1661. Algunos fragmentos de este poema se incluyeron en *Poesía heroica del imperio* (1943: II, 535-550) y en *Armas y Letras en el Siglo de Oro Español (Antología poética)* (1998: 227-233).

En la obra de nuestro autor se dan cita las diferentes corrientes poéticas del siglo XVII, en las que parece ejercitarse el poeta en su búsqueda particular por conseguir una línea y estilo personal, que finalmente, quizá no logró. Como hemos visto, fue capaz de verter todos sus conocimientos políticos y militares en un vehículo tan poco adecuado como el verso, convirtiéndose así en el abanderado del prosaísmo, pero también en otros momentos se aventuró a ensayar una poesía de altos vuelos de signo gongorino. No es de extrañar, pues, que Gerardo Diego le incluya entre los poetas de la *Antología poética en honor a Góngora* (1979[2]: 132-133). La «Selva Segunda» de las *Selvas Dánicas* rebosa culteranismo por todas partes, como se aprecia, por ejemplo, en los siguientes versos:

> Pasos daba dudosos
> por el no conocido laberinto,
> de hermoso sí, mas tan extraño enredo,
> que admiración causara si no miedo
> al que venció del otro los horrores.
> (Rebolledo, 1660: 480)

En general, lo que sedujo a los escritores ilustrados de Rebolledo fue su «corrección y pureza clásica y académica». Así lo afirmaba acertadamente Pfandl (1952: 545-548), a lo que añadía que Rebolledo poseía «un caudal de cultura literaria de tono marcadamente renacentista», emparentándole directamente con los Argensola. No hay que olvidar tampoco sus maneras garcilasianas que quedan bien patentes en sus tres églogas y en buena parte de su cancionero amatorio incluido en los *Ocios*.

Como ocurre en otros poetas de las postrimerías de la etapa barroca –pienso en Gabriel Álvarez de Toledo, tal y como ha señalado Pérez Magallón (2001: 449-479) – su gongorismo no deja de ser práctica ocasional, porque sus gustos, lecturas y modelos le sitúan de lleno en la corriente clasicista y le convierten en un digno representante de esa notable tendencia neoclásica (1536-1870) que propone Sebold (2003: 101-121), que nunca desaparece y que alcanzará su apogeo en la segunda mitad del siglo XVIII. A pesar de ser un caso aislado y excepcional en el panorama literario de la época, el Conde de Rebolledo es una figura imprescindible y de gran interés para el estudio del final de la etapa barroca.

RAFAEL GONZÁLEZ CAÑAL
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

BIBLIOGRAFÍA

Andrés, D. Juan (1785). *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura*, Madrid, Antonio de Sancha, tomo III, pp. 376-377.

Antología poética en honor de Góngora. (1979[2]). Edición de Gerardo Diego, Madrid, Alianza, pp. 132-133.

Armas y Letras en el Siglo de Oro Español (Antología poética) (1998). Edición de Víctor García de la Concha, con la colaboración de Abraham Madroñal y Mercedes Sánchez, Madrid, Ministerio de Defensa-Biblioteca Nacional, pp. 227-233.

Bances Candamo, Francisco Antonio (1970). *Theatro de los theatros de los pasados y presentes siglos*, ed. D. W. Moir, Londres, Tamesis Books.

Bouterwek, Frederick (1821). *History of Spanish and Portuguese Literature*, translated from the Original German by Thomasina Ross. London, Boosey and sons, Broads Street, I.

Bravo Vega, Julián (1989). *Esteban Manuel de Villegas (1589-1669). Fortuna crítica*, Logroño, Gobierno Autónomo de La Rioja-Instituto de Estudios Riojanos.

Capmany, Antonio (1786-1794). *Teatro histórico-crítico de la Eloquencia Española*, Madrid, Antonio Sancha, 5 vols., t. I.

Cejador y Frauca, Julio (1973). *Historia de la Lengua y Literatura Castellana* (Madrid, Tip. de la Revista de Archivos, 1915-22, 14 vols.); ed. facs., Madrid, Gredos, 7 tomos en 4 vols.

Caso González, José Miguel (1985). «La literatura del barroquismo al rococó», en Ramón Menéndez Pidal, dir., *Historia de España*, tomo XXIX: *La época de los primeros Borbones*, vol. II: *La cultura española entre el Barroco y la Ilustración*, Madrid, Espasa-Calpe.

Díaz-Plaja, Guillermo (1937). *La poesía lírica española*, Barcelona, Labor.

Forner, Juan Pablo (1967). *Exequias de la lengua castellana*, ed. Pedro Sáinz Rodríguez, Madrid, Espasa-Calpe.

Galino Carrillo, Mª Ángeles (1948). *Los tratados sobre educación de príncipes: (siglos XVI y XVII)*, Madrid, CSIC.

Gallego Morell, Antonio (1970). *Estudios sobre la poesía española del primer Siglo de Oro*, Madrid, Ínsula.

Glendinning, Nigel (1961). «La fortuna de Góngora en el siglo XVIII», *RFE*, XLIV, pp. 323-349

González Cañal, Rafael (1996). «El Conde de Rebolledo y el gusto dieciochesco», en *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica*, 21, pp.171-180.

———(1997). *Edición crítica de los «Ocios» del conde de Rebolledo*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Gutiérrez de los Ríos y Córdoba, Francisco, Conde de Fernán Núñez (2000). *El hombre práctico*, ed. Jesús Pérez Magallón y Russell P. Sebold, Córdoba, Publicaciones obra social y cultural de CajaSur.

López de Sedano, Juan José (1771). *Parnaso Español*, Madrid, Joaquín de Ibarra, t. V.

Llampillas, Francisco José (1789). *Ensayo histórico-apologético de la literatura española contra las opiniones preocupadas de algunos escritores modernos italianos*, trad. del italiano de Josefa Amar y Borbón, Madrid, Imprenta de don Pedro Marín, 2ª ed.

Menéndez Pelayo, Marcelino (1953). *Biblioteca de Traductores Españoles*, Santander, Aldus-CSIC, IV.

———(1953). *La ciencia española*, Santander, Aldus.

Meregalli, Franco (1990). «Introducción», en VV. AA., *Historia de la Literatura Española*, Madrid, Cátedra, I, pp. 11-22.

Palacios Fernández, Emilio (1983). «Los poetas de nuestro Siglo de Oro vistos desde el siglo XVIII», en el *II Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo*, Oviedo, Centro de Estudios del Siglo XVIII, II, pp. 517-544.

Pérez Magallón, Jesús (2001). «Hacia un nuevo discurso poético en el tiempo de los novatores», *Bulletin Hispanique*, 2, pp. 449-479.

———(2002). *Construyendo la modernidad: La cultura española en el tiempo de los novatores (1675-1725)*, Madrid, CSIC.

Pfandl, Ludwig (1952). *Historia de la literatura nacional española en la Edad de Oro*, trad. de Jorge Rubió Balaguer, Barcelona, Ed. Gustavo Gili, 2ª ed.

Poesía heroica del imperio (1943). Antología y prólogo de Luis Rosales y Luis Felipe Vivanco, Madrid, Editora Nacional, II, pp. 535-550.

Rebolledo, Bernardino de, Conde de Rebolledo (1660). *Ocios... Tomo primero de sus obras poéticas...*, Amberes, Officina Plantiniana.

———(1661). *Selva militar y política. Tomo segundo de sus Obras poéticas...*, Amberes. Plantiniana.

Rozas, Juan Manuel y Miguel Ángel Pérez Priego (1983). «Trayectoria de la poesía barroca», en Francisco Rico (dir.), *Historia y Crítica de la Literatura Española*, t. 3, Bruce W. Wardropper, *Siglos de Oro: Barroco*, Barcelona, Crítica, pp. 631-668.

Sebold, Russel P. (2003). *Lírica y poética en España*, 1536-1870, Madrid, Cátedra.

Ticknor, M. G. (1854). *Historia de la Literatura española*, Madrid, Imprenta de M. Rivadeneyra.

Velázquez, Luis José (1754). *Orígenes de la poesía castellana*, Málaga.